

Aunque existe constancia de colectivos especializados en la vigilancia de los montes con anterioridad a 1877, es en este año cuando se crea el cuerpo de Guardería Forestal del Estado. Posteriormente, como consecuencia del proceso autonómico, la guardería forestal pasa a depender de las distintas Comunidades Autónomas. En nuestra Comunidad, la guardería forestal depende de la Consejería con competencias en Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja.

Según la Ley 3/1990 de Función Pública de La Rioja los **agentes forestales** están considerados como agentes de la autoridad a todos los efectos y se les atribuyen competencias en custodia y policía de la riqueza forestal, cinegética y piscícola, vías pecuarias, medio ambiente y espacios naturales protegidos, así como la fiscalización y vigilancia de los trabajos de conservación, mejora y repoblación forestal, cinegética y piscícola y otras que estatutariamente se determinen.

© PROFIT.COM. Impreso en papel 100% reciclado, recuperado de postconsumo y libre de cloro. Tirada 5000 ejemplares. Coste de cada ejemplar 0,22€. Depósito legal: LR- 225-2003.

Gobierno de  La Rioja
Consejería de Turismo y Medio Ambiente

Pradoviejo 62 BIS
26071-LOGROÑO
www.larioja.org/ma



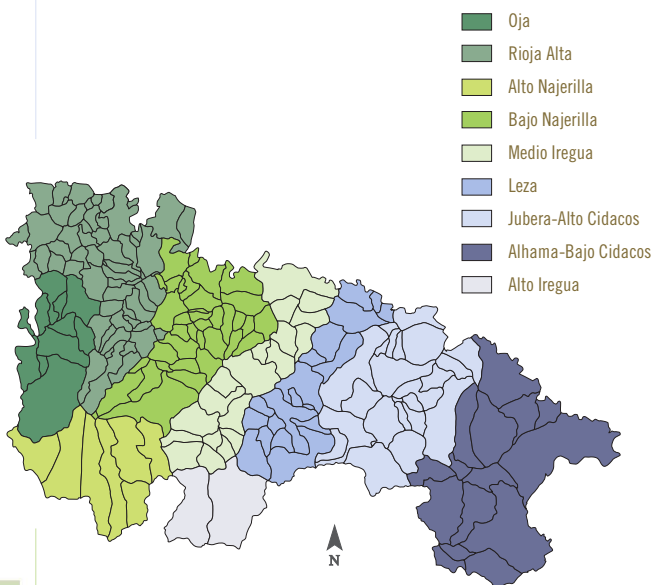
F O R E S T A L G U A R D E R Í A



La protección y conservación de la naturaleza es el cometido fundamental de la Guardería Forestal. En este sentido, la **Guardería Forestal** constituye el conjunto de recursos humanos con los que cuenta la Administración Autonómica para velar en el campo por el cumplimiento de las medidas de conservación, planificación y gestión del medio natural.

ORGANIZACIÓN DE LA GUARDERÍA FORESTAL EN LA C.A.R.

Los agentes forestales desarrollan su labor a lo largo y ancho del territorio de La Rioja agrupados en 5 brigadas que se encargan de cubrir las diferentes zonas de la Comunidad Autónoma. De esta forma tenemos brigadas para el valle del Oja, Najerilla, Iregua-Leza, Rioja Baja, una específicamente dedicada al Parque Natural Sierra de Cebollera, y existen otros guardas que se dedican a cometidos funcionales (viveros, recuperación de fauna, etc.).



Cada una de estas brigadas a su vez se divide en zonas, subzonas y demarcaciones, al frente de las cuales se encuentran respectivamente las tres categorías de guardas que se establecen en la Comunidad, es decir, guardas mayores, sobreguardas y guardas.

Nº DE GUARDAS MAYORES

Nº DE SOBREGUARDAS

Nº DE GUARDAS

9

MEDIOS

Para el desempeño de su trabajo la guardería forestal cuenta con una moderna dotación de medios compuesta por vehículos todoterreno, teléfonos móviles, prismáticos, telescopios, GPS, etc. Un complejo y eficaz sistema de comunicaciones de radio formado por una central ubicada en Logroño, un entramado de repetidores distribuidos estratégicamente por toda la provincia junto con las emisoras, tanto de vehículos como portátiles, permiten la necesaria conexión de todo el colectivo en cualquier punto de La Rioja.



ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LOS AGENTES FORESTALES DE LA RIOJA

La imagen de la guardería forestal está tradicionalmente asociada a la vigilancia de actividades tales como la forestal, la cinegética o la piscícola. Pero este colectivo está asumiendo nuevas e importantes funciones acordes a las distintas medidas de conservación que se ponen en marcha hoy en día. Así se ocupan de tareas tales como las relacionadas con la protección de espacios naturales protegidos o la recuperación de especies amenazadas.

Incendios forestales

Replantaciones forestales

Aprovechamientos forestales y labores silvícolas

Aprovechamientos de caza y pesca

Viveros forestales

Protección civil

Protección de la flora y fauna silvestre

Educación ambiental

54

Incendios forestales

La lucha contra los incendios forestales constituye uno de sus principales cometidos y se aborda desde tres ópticas complementarias entre sí: **PREVENCIÓN:** se desarrolla mediante trabajos silvícolas tendentes a la eliminación de combustible y creando infraestructuras que minimicen el impacto de los siniestros. Por otra parte, un equipo de investigación de causas estudia el origen de los siniestros y se encarga de proponer medidas correctoras para evitarlos. **VIGILANCIA:** con el fin de detectar rápidamente cualquier siniestro, durante todo el año existe un sistema de guardias que se ven incrementadas en las épocas de alto riesgo. **EXTINCIÓN:** una vez producido el incendio los agentes forestales intervienen directamente en la zona en las tareas encaminadas a sofocar el fuego.



Replantaciones forestales

Tiene gran importancia el trabajo de supervisión y control de éstas, normalmente subvencionadas por la Unión Europea.

Aprovechamientos forestales y labores silvícolas

Desde la plantación de una masa forestal hasta su aprovechamiento final son necesarias una serie de actuaciones tales como labores culturales (claras, podas, resalveos, entresacas, etc.), luchas contra plagas e incendios o construcción de infraestructuras (pistas, vías de saca, etc.), actuaciones todas ellas supervisadas por los agentes forestales.

Aprovechamientos de caza y pesca

Supone un control a pie de campo de las diferentes prácticas de estas actividades que los agentes forestales se encargan de realizar. Para ello se hacen servicios de asistencia a batidas y recechos de caza mayor, caza menor, puestos de palomas, vigilancia en épocas de veda, vigilancia en cotos de pesca, así como repoblaciones piscícolas y cinegéticas. En especial, constituye un empeño de la guardería la lucha contra el furtivismo.



Viveros forestales

Los viveros forestales controlados por agentes forestales proporcionan plantas de diferentes especies que son utilizadas para repoblaciones en los montes de La Rioja. También se encargan de suministrar planta a entidades locales para satisfacer sus necesidades en parques y jardines.

Protección civil

En situaciones de emergencia por catástrofes naturales, inclemencias meteorológicas u otras situaciones de riesgo para las personas y sus bienes, se colabora activamente en labores de protección civil, aportando los medios disponibles y el buen conocimiento del medio físico.

Protección de la flora y fauna silvestre

Esta es otra de las labores importantes en favor de la biodiversidad que se desarrolla colaborando en censos, programas de recuperación, de manejo y de conservación de diferentes especies protegidas. La guardería forestal ha participado en programas de conservación de fauna como:

- Planes de recuperación del águila-azor perdicera, del cangrejo de río autóctono y del sisón.
- Plan de reintroducción del cernícalo primilla.
- Programa de conservación del aguilucho cenizo.
- Programa de manejo de refugios de murciélagos y de cigüeña blanca.
- Censo de aves acuáticas invernantes.

Otro de los pilares fundamentales en el campo de la población de la fauna lo constituye el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de "La Fombera", a cargo de agentes forestales, que recupera todos los años gran cantidad de animales que han sufrido accidentes para su posterior devolución al medio natural, siempre que esto es posible.

Educación ambiental

Es habitual en el trabajo de la guardería atender la demanda de colaboración por parte de colegios, parroquias, campamentos de verano, etc. para el desarrollo de actividades educativas o similares sobre la conservación del medio natural en La Rioja y la labor de la guardería. Convencidos del interés en la sociedad actual por estos temas los agentes forestales se preparan para el futuro asistiendo a numerosos cursos de formación y reciclaje.

